



Universidad
Tecnológica
de Pereira

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7098

(25 DE SEPTIEMBRE DE 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No.06 DE 2019.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el día 20 de agosto de 2019, se dio apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2019 cuyo objeto es “Adecuación Funcional de Gestión de Documentos, FASUT, Carnetización, Oficina Jubilados, Fotocopiadora y Comedor, áreas ubicadas en el Galpón de la UTP”.

Que el día 02 de septiembre de 2019 a las 9:00 a.m. en la Oficina Jurídica de la Universidad Tecnológica de Pereira, ubicada en el segundo piso del Bloque 1 Edificio Administrativo, se llevó a cabo el cierre y la entrega de propuestas de la Invitación Pública No. 06 de 2019 con la presentación de seis (06) proponentes así:

- CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S
- CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA
- CONSORCIO SANTILLANA UTP
- CONSORCIO BIOLAB UTP
- CONSORCIO FASUT 2020
- CONSORCIO UTP 2019

Que el comité evaluador de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2019, según acta de evaluación y recomendación con fecha del 17 de septiembre de 2019, recomendó al Señor Rector adjudicar al proponente CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S, debido a que obtuvo el mejor puntaje de acuerdo a la metodología establecida en el Pliego de condiciones.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar al proponente **CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S** NIT 830.108.992- 8, la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2019** cuyo objeto es “Adecuación Funcional de Gestión de Documentos, FASUT, Carnetización, Oficina Jubilados, Fotocopiadora y Comedor, áreas ubicadas en el Galpón de la UTP”, de conformidad con las especificaciones, criterios de selección y condiciones señaladas en el

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7098

(25 DE SEPTIEMBRE DE 2019)

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto de adjudicación obliga a la entidad y al adjudicatario.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2019.



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Juanita Isaza Montano

Revisó: María Teresa Vélez